



Ayuntamiento de
Mendigorría

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA

En la Casa Consistorial de Mendigorria, a las 15:00 horas del miércoles 4 de febrero de 2009, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNION:

OSÉS ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

AIZPUN GARCIA MAITE

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

ELCID UGALDE JOSÉ GABRIEL

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión por necesitarse el acuerdo para mañana con el fin de escriturar la cesión que se acepta en el punto siguiente.

1.- APROBACIÓN DE LA CESIÓN POR PARTE DE D. A.G.A AL AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA DE LA PARCELA 90 DEL POLÍGONO 3 EN COMPENSACIÓN DE LA DEUDA CONTRAÍDA EN EXPEDIENTE SANCIONADOR POR CAMPAMENTO DE TURISMO ILEGAL E INFRACCIÓN URBANÍSTICA.

Se aprueba por unanimidad aceptar la cesión.

Se faculta al Sr. Alcalde para firmar la escritura pública en que se acepte la cesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:12 horas.

En Mendigorria a 4 de febrero de 2009.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorria.

Juan Antonio Echeverría Echarte



Ayuntamiento de
Mendigorría

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA

En la Casa Consistorial de Mendigorria, a las 15:00 horas del miércoles 4 de febrero de 2009, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNION:

OSÉS ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

AIZPUN GARCIA MAITE

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

ELCID UGALDE JOSÉ GABRIEL

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión por necesitarse el acuerdo para mañana con el fin de escriturar la cesión que se acepta en el punto siguiente.

1.- APROBACIÓN DE LA CESIÓN POR PARTE DE D. A.G.A AL AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA DE LA PARCELA 90 DEL POLÍGONO 3 EN COMPENSACIÓN DE LA DEUDA CONTRAÍDA EN EXPEDIENTE SANCIONADOR POR CAMPAMENTO DE TURISMO ILEGAL E INFRACCIÓN URBANÍSTICA.

Se aprueba por unanimidad aceptar la cesión.

Se faculta al Sr. Alcalde para firmar la escritura pública en que se acepte la cesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:12 horas.

En Mendigorria a 4 de febrero de 2009.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorria.

Juan Antonio Echeverría Echarte



Ayuntamiento de
Mendigorría

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA

En la Casa Consistorial de Mendigorriá, a las 15:00 horas del miércoles 4 de febrero de 2009, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorriá.

ASISTENTES A LA REUNION:

OSÉS ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

AIZPUN GARCIA MAITE

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

ELCID UGALDE JOSÉ GABRIEL

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión por necesitarse el acuerdo para mañana con el fin de escriturar la cesión que se acepta en el punto siguiente.

1.- APROBACIÓN DE LA CESIÓN POR PARTE DE D. A.G.A AL AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA DE LA PARCELA 90 DEL POLÍGONO 3 EN COMPENSACIÓN DE LA DEUDA CONTRAÍDA EN EXPEDIENTE SANCIONADOR POR CAMPAMENTO DE TURISMO ILEGAL E INFRACCIÓN URBANÍSTICA.

Se aprueba por unanimidad aceptar la cesión.

Se faculta al Sr. Alcalde para firmar la escritura pública en que se acepte la cesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:12 horas.

En Mendigorriá a 4 de febrero de 2009.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorriá.

Juan Antonio Echeverría Echarte



Ayuntamiento de
Mendigorría

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA

En la Casa Consistorial de Mendigorria, a las 15:00 horas del miércoles 4 de febrero de 2009, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNION:

OSÉS ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

AIZPUN GARCIA MAITE

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

ELCID UGALDE JOSÉ GABRIEL

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión por necesitarse el acuerdo para mañana con el fin de escriturar la cesión que se acepta en el punto siguiente.

1.- APROBACIÓN DE LA CESIÓN POR PARTE DE D. A.G.A AL AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA DE LA PARCELA 90 DEL POLÍGONO 3 EN COMPENSACIÓN DE LA DEUDA CONTRAÍDA EN EXPEDIENTE SANCIONADOR POR CAMPAMENTO DE TURISMO ILEGAL E INFRACCIÓN URBANÍSTICA.

Se aprueba por unanimidad aceptar la cesión.

Se faculta al Sr. Alcalde para firmar la escritura pública en que se acepte la cesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:12 horas.

En Mendigorria a 4 de febrero de 2009.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorria.

Juan Antonio Echeverría Echarte



Ayuntamiento de
Mendigorría

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA

En la Casa Consistorial de Mendigorria, a las 15:00 horas del miércoles 4 de febrero de 2009, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNION:

OSÉS ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

AIZPUN GARCIA MAITE

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

ELCID UGALDE JOSÉ GABRIEL

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión por necesitarse el acuerdo para mañana con el fin de escriturar la cesión que se acepta en el punto siguiente.

1.- APROBACIÓN DE LA CESIÓN POR PARTE DE D. A.G.A AL AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA DE LA PARCELA 90 DEL POLÍGONO 3 EN COMPENSACIÓN DE LA DEUDA CONTRAÍDA EN EXPEDIENTE SANCIONADOR POR CAMPAMENTO DE TURISMO ILEGAL E INFRACCIÓN URBANÍSTICA.

Se aprueba por unanimidad aceptar la cesión.

Se faculta al Sr. Alcalde para firmar la escritura pública en que se acepte la cesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:12 horas.

En Mendigorria a 4 de febrero de 2009.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorria.

Juan Antonio Echeverría Echarte



Ayuntamiento de
Mendigorría

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA

En la Casa Consistorial de Mendigorriá, a las 15:00 horas del miércoles 4 de febrero de 2009, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorriá.

ASISTENTES A LA REUNION:

OSÉS ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

AIZPUN GARCIA MAITE

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

ELCID UGALDE JOSÉ GABRIEL

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión por necesitarse el acuerdo para mañana con el fin de escriturar la cesión que se acepta en el punto siguiente.

1.- APROBACIÓN DE LA CESIÓN POR PARTE DE D. A.G.A AL AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA DE LA PARCELA 90 DEL POLÍGONO 3 EN COMPENSACIÓN DE LA DEUDA CONTRAÍDA EN EXPEDIENTE SANCIONADOR POR CAMPAMENTO DE TURISMO ILEGAL E INFRACCIÓN URBANÍSTICA.

Se aprueba por unanimidad aceptar la cesión.

Se faculta al Sr. Alcalde para firmar la escritura pública en que se acepte la cesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:12 horas.

En Mendigorriá a 4 de febrero de 2009.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorriá.

Juan Antonio Echeverría Echarte



Ayuntamiento de
Mendigorría

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA

En la Casa Consistorial de Mendigorria, a las 15:00 horas del miércoles 4 de febrero de 2009, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNION:

OSÉS ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

AIZPUN GARCIA MAITE

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

ELCID UGALDE JOSÉ GABRIEL

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión por necesitarse el acuerdo para mañana con el fin de escriturar la cesión que se acepta en el punto siguiente.

1.- APROBACIÓN DE LA CESIÓN POR PARTE DE D. A.G.A AL AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA DE LA PARCELA 90 DEL POLÍGONO 3 EN COMPENSACIÓN DE LA DEUDA CONTRAÍDA EN EXPEDIENTE SANCIONADOR POR CAMPAMENTO DE TURISMO ILEGAL E INFRACCIÓN URBANÍSTICA.

Se aprueba por unanimidad aceptar la cesión.

Se faculta al Sr. Alcalde para firmar la escritura pública en que se acepte la cesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:12 horas.

En Mendigorria a 4 de febrero de 2009.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorria.

Juan Antonio Echeverría Echarte



Ayuntamiento de
Mendigorría

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA

En la Casa Consistorial de Mendigorria, a las 15:00 horas del miércoles 4 de febrero de 2009, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNION:

OSÉS ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

AIZPUN GARCIA MAITE

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

ELCID UGALDE JOSÉ GABRIEL

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión por necesitarse el acuerdo para mañana con el fin de escriturar la cesión que se acepta en el punto siguiente.

1.- APROBACIÓN DE LA CESIÓN POR PARTE DE D. A.G.A AL AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA DE LA PARCELA 90 DEL POLÍGONO 3 EN COMPENSACIÓN DE LA DEUDA CONTRAÍDA EN EXPEDIENTE SANCIONADOR POR CAMPAMENTO DE TURISMO ILEGAL E INFRACCIÓN URBANÍSTICA.

Se aprueba por unanimidad aceptar la cesión.

Se faculta al Sr. Alcalde para firmar la escritura pública en que se acepte la cesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:12 horas.

En Mendigorria a 4 de febrero de 2009.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorria.

Juan Antonio Echeverría Echarte



Ayuntamiento de
Mendigorría

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA

En la Casa Consistorial de Mendigorria, a las 15:00 horas del miércoles 4 de febrero de 2009, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNION:

OSÉS ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

AIZPUN GARCIA MAITE

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

ELCID UGALDE JOSÉ GABRIEL

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión por necesitarse el acuerdo para mañana con el fin de escriturar la cesión que se acepta en el punto siguiente.

1.- APROBACIÓN DE LA CESIÓN POR PARTE DE D. A.G.A AL AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA DE LA PARCELA 90 DEL POLÍGONO 3 EN COMPENSACIÓN DE LA DEUDA CONTRAÍDA EN EXPEDIENTE SANCIONADOR POR CAMPAMENTO DE TURISMO ILEGAL E INFRACCIÓN URBANÍSTICA.

Se aprueba por unanimidad aceptar la cesión.

Se faculta al Sr. Alcalde para firmar la escritura pública en que se acepte la cesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:12 horas.

En Mendigorria a 4 de febrero de 2009.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorria.

Juan Antonio Echeverría Echarte



Ayuntamiento de
Mendigorría

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA

En la Casa Consistorial de Mendigorria, a las 15:00 horas del miércoles 4 de febrero de 2009, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNION:

OSÉS ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

AIZPUN GARCIA MAITE

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

ELCID UGALDE JOSÉ GABRIEL

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión por necesitarse el acuerdo para mañana con el fin de escriturar la cesión que se acepta en el punto siguiente.

1.- APROBACIÓN DE LA CESIÓN POR PARTE DE D. A.G.A AL AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA DE LA PARCELA 90 DEL POLÍGONO 3 EN COMPENSACIÓN DE LA DEUDA CONTRAÍDA EN EXPEDIENTE SANCIONADOR POR CAMPAMENTO DE TURISMO ILEGAL E INFRACCIÓN URBANÍSTICA.

Se aprueba por unanimidad aceptar la cesión.

Se faculta al Sr. Alcalde para firmar la escritura pública en que se acepte la cesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:12 horas.

En Mendigorria a 4 de febrero de 2009.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorria.

Juan Antonio Echeverría Echarte

